Cuba, Estados Unidos y el tráfico de seres humanos (1/2)

Por: Salim Lamrani y Matt H.
Globalizacion, 14 de julio 2014
Opera Mundi

Estados Unidos acaba de colocar otra vez a Cuba en la lista de los países implicados en el tráfico de seres humanos. No obstante, las instituciones internacionales contradicen el punto de vista de Washington.

En su informe 2014 sobre el tráfico de seres humanos en el mundo, el Departamento de Estado incluyó de nuevo a Cuba en su lista, ubicándola en la peor categoría (3). Según Washington, "adultos y niños son víctimas de tráfico sexual y de trabajos forzados" en la isla. "La prostitución infantil y el turismo sexual son una realidad en Cuba y hubo alegaciones de trabajos forzados durante misiones en el exterior que realizó el gobierno cubano".[1]

No obstante, Washington reconoce la falta de fiabilidad de sus informaciones:

"Algunos cubanos que participan en esas misiones de trabajo declararon que su presencia era voluntaria y que el puesto estaba bien remunerado en comparación con los empleos en Cuba. Otros afirman que las autoridades cubanas les obligaron a participar en las misiones, quitándoles sus pasaportes y limitando sus movimientos. Algunos profesionales de la salud que participaban en esas misiones pudieron beneficiarse de visas estadounidenses y de algunas facilidades migratorias para viajar a Estados Unidos con sus pasaportes, lo que indica que al menos algunos profesionales de la salud conservan sus pasaportes. Los informes sobre la coacción impuesta por las autoridades cubanos no parecen reflejar una política gubernamental uniforme. Conviene apuntar que carecemos de información al respecto".[2]

El informe se refiere, entre otros, al *Cuban Medical Professional Parole Program (CMPP)*. En efecto, desde 2006 Washington elaboró una política destinada a despojar a la isla de su capital humano facilitando la emigración de su personal médico hacia Estados Unidos. Este programa prioriza particularmente a los 30.000 médicos cubanos y otro personal de salud que trabajan en cerca de 60 países del Tercer Mundo, en el marco de una vasta campaña humanitaria destinada a curar a los desheredados del planeta.[3]

Así, a pesar de la falta de información fiable, el informe 2014 concluye que "el Gobierno de Cuba no cumple los estándares mínimos para eliminar el tráfico de seres humanos y no realiza los esfuerzos necesarios para ello".[4]

El punto de vista de la UNICEF

La acusación más grave concierne a la prostitución infantil. Ahora bien, la UNICEF – Fondo de Naciones Unidas para la Infancia – no comparte este punto de vista y saluda, al contrario, los avances de Cuba en la protección de la niñez. Según el organismo de la ONU, "Cuba es

un ejemplo en la protección de la niñez".[5] Según Juan José Ortiz, representante de la UNICEF en La Habana, "la desnutrición severa no existe en Cuba [pues] hay una voluntad política" de eliminarla. "Aquí, no hay ningún niño en las calles. En Cuba los niños son todavía una prioridad y por eso no sufren las carencias de millones de niños de América Latina, trabajando, explotados o en redes de prostitución".[6]

Ortiz comparte su experiencia al respecto:

Hay millones de niños son explotados diariamente, que no irán nunca a la escuela; millones de chicos y chicas que ni siquiera tienen identidad, que no existen pues no han sido registrados.[7]

Cuba, desde hace más de 50 años, ha sido un modelo de la defensa y la promoción de los derechos de la infancia. Las políticas públicas a favor de la infancia han sido una prioridad desde hace muchos años. Por tanto, se ha conseguido algo verdaderamente inaudito en el mundo en desarrollo.

Entre los cientos de millones de niños y niñas que sufren gravísimas vulneraciones de sus derechos, que llegan incluso a morir diariamente por causas absolutamente evitables, ninguno de esos niños es cubano. Es la demostración clara que sí es posible si los Estados priorizan la atención y el desarrollo de la infancia.

[…] Cuba demuestra que a pesar de las crisis internacionales, a pesar de la gravedad del impacto del bloqueo [sanciones económicas] sobre el desarrollo de la infancia, a pesar de ese agravante pues es el único país que lo tiene, sí se puede garantizar plenamente los derechos de la infancia y conseguir niveles de desarrollo humano cada vez mayores. Cuba es un ejemplo para el mundo de cómo se puede trabajar para garantizar los derechos para la infancia y su desarrollo pleno. El pueblo cubano disfruta de un tesoro que tiene y a veces no se da cuenta. Los niños, las niñas y adolescentes son unos privilegiados en comparación con el mundo.[8]

20.000 niños van a morir en el mundo [hoy] y la inmensa mayoría de esas muertes podrían evitarse. Es criminal dejar que mueran niños cuando tenemos los recursos para salvarlos. Si la cuestión de la infancia fuese una prioridad a nivel mundial, los problemas de los cuales son víctimas los niños estarían resueltos desde hace mucho tiempo, como es el caso en Cuba.

Cuba siempre ha sido un ejemplo en el sector del desarrollo social, con nivel de igualdad similar al de los países más desarrollados. […]

El trabajo realizado en cuba con los menores delincuentes (otro gran tema y desafío para América Latina y el Caribe) es ejemplar. Aquí, no hay rejas para los niños. El sistema preconiza la rehabilitación de los jóvenes extraviados […]. De mismo modo, todos los niños discapacitados son atendidos, y ello en la misma casa si el niño no puede moverse. Es aquí un avance excepcional […]. Es el único país que conozco donde podemos celebrar el Día Internacional de la Infancia bailando […].[9]

El representante de la UNICEF subraya también lo siguiente: "A causa de mi trabajo, he dedicado mi tiempo a sepultar a niños en todos los países. No obstante, en Cuba, dedico mi tiempo a jugar con ellos. No vacila en calificar a la isla de "paraíso de la infancia en América Latina".[10] La UNICEF recuerda que Cuba es el único país de América Latina y del Tercer

Mundo que ha erradicado la desnutrición infantil.[11]

Respuesta de La Habana

Por parte de La Habana, las autoridades condenaron la nueva inclusión de Cuba, presente en la lista negra desde 2003, en el grupo de países implicados en el tráfico de seres humanos y calificaron el informe de "manipulador y unilateral[12]":

"El Departamento de Estado decidió, una vez más, incluir a Cuba en la peor de las categorías de su informe anual sobre los países que "no cumplen completamente los estándares mínimos para la eliminación de la trata de personas y no hacen esfuerzos significativos con ese fin", haciendo caso omiso del reconocimiento y prestigio alcanzados por nuestro país por su desempeño destacado en la protección a la niñez, la juventud y la mujer.

Cuba no ha solicitado la evaluación de Estados Unidos ni necesita las recomendaciones del gobierno de uno de los países con mayores problemas de trata de niños, niñas y mujeres en el mundo. Estados Unidos no tiene moral para calificar a Cuba, ni para sugerirnos "planes" de ninguna índole, cuando se estima que el número de ciudadanos norteamericanos con los que se trafica dentro de ese país es cercano a los 200.000, donde la explotación laboral es la forma de trata de personas más extendida, en el cual el 85% de los procesos legales que se entablan en este tema corresponden a casos de explotación sexual, y donde más de 300.000 niños, del millón que abandonan sus hogares, están sujetos a alguna forma de explotación. […]

La inclusión en esta lista, por motivaciones totalmente políticas, como lo es también la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo internacional, está dirigida a justificar la política de bloqueo […], [que provoca] afectaciones severas a nuestra niñez, juventud, mujeres y a todo nuestro pueblo".[13]

Washington reconoce el carácter frágil de su informe y la UNICEF desmiente las acusaciones contra Cuba. Además, la implicación de Estados Unidos en el tráfico de seres humanos y en la explotación legal de niños a partir de los 12 años perjudica su autoridad moral y asesta un severo golpe a su credibilidad.

Salim Lamrani

Sigue: « Cuba, Estados Unidos y el tráfico de seres humanos 2/2 »

Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, ***Salim Lamrani*** *es profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba. Les médias face au défi de l'impartialité, Paris, Editions Estrella, 2013, con un prólogo de Eduardo Galeano.*

http://www.amazon.fr/Cuba-m%C3%A9dias-face-d%C3%A9fi-limpartialit%C3%A9/dp/2953128433/ref=sr_1_1?s=books&ie=UTF8&qid=1376731937&sr=1-1

Contacto: lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr

Página Facebook: https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel

---

[1] *State Department*, « Trafficking in Persons Report 2014 », junio 2014. http://www.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2014/index.htm (sitio consultado el 27 de junio de 2014), p. 148.

[2] *Ibid.*, p. 148-149.

[3] *United States Department of State*, "Cuban *Medical Professional Parole Program"*, 26 de junio de 2009. http://www.state.gov/p/wha/rls/fs/2009/115414.htm (sitio consultado el 2 de julio de 2014).

[4] *State Department*, « Trafficking in Persons Report 2014 », junio de 2014, *op. cit.*, p. 149.

[5] José A. De la Osa, « Cuba es ejemplo en la protección a la infancia », *Granma*, 12 de abril de 2008.

[6] Fernando Ravsberg, « UNICEF: Cuba sin desnutrición infantil », *BBC*, 26 de enero de 2010.

[7] *Radio Havane Cuba*, « L'UNICEF signale que Cuba est un exemple en matière des droits de l'homme », 1de junio de 2012.

[8] *Cubainformación*, « Entrevista a representante de UNICEF en Cuba », 4 de junio de 2012. http://www.cubainformacion.tv/index.php?option=com_content&task=view&id=43657&Itemid=86 (sitio consultado el 2 de enero de 2013.

[9] Lisandra Fariña Acosta, « Ce pays est un laboratoire de développement social », *Granma*, 7 de junio de 2012. http://www.granma.cu/frances/cuba-f/7jun-Ce%20pays.html (sitio consultado el 2 de enero de 2013).

[10] Marcos Alfonso, « Cuba: ejemplo de la protección de la infancia, reconoce UNICEF », *AIN*, 18 de julio de 2010.

[11] UNICEF, *Progreso para la infancia. Un balance sobre la nutrición*, 2011.

[12] *Agence France Presse*, « Cuba califica de 'manipulador y unilateral' informe de EEUU », 21 de junio de 2014.

[13] Josefina Vidal Ferreiro, « Declaración de la Directora General de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba », *República de Cuba*, 21 de junio de 2014.

La fuente original de este artículo es Opera Mundi
Derechos de autor © Salim Lamrani y Matt H., Opera Mundi, 2014

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Salim Lamrani** y **Matt H.**

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca